

NOTA INFORMATIVA REANUDACION TOTAL ACTIVIDAD POST COVID, 1/ ENTRENAMIENTOS, 2/COMPETICIONES, 3/ REDUCCION CUANTIA SEGUNDA CUOTA FNTO, Y 4/NUEVO CALENDARIO JULIO A DICIEMBRE 2020.

1 / REANUDACION TOTAL ENTRENAMIENTOS.

A partir del 23/06/2020, no hará falta la cita previa para acudir a los entrenamientos, ni habrá turnos horarios, estos se desarrollarán con el aforo total.

Será de obligado uso la utilización de mascarilla en el interior de las instalaciones.

No estará permitida la asistencia de acompañantes.

El salón multiusos queda abierto a partir del 23/06/2020.

2 / REANUDACION TOTAL COMPETICIONES.

A partir del 27/06/2020, se reanudarán todas las competiciones <u>según el calendario adjunto</u>, quedando sin validez el calendario que se envió en el cuadernillo habitual. Las competiciones se desarrollarán con el aforo total, el proceso de pre-inscripciones será el habitual mediante whatsapp.

Será de obligado uso la utilización de mascarilla en el interior de las instalaciones.

No estará permitida la asistencia de acompañantes.

Durante la competición, solamente permanecerán dentro de las instalaciones los deportistas que compiten, el resto esperara fuera en el exterior, hasta que el árbitro de la orden de incorporarse a los puestos de tiro.

La Federación realizara las limpiezas de desinfección que se realizan durante el Covid 19 y expuestas en la Norma Fase II y Fase III.

3 / REDUCCION CUANTIA SEGUNDA CUOTA FNTO.

La cuota anual consta de 45€ Licencia Federativa + 115 € Uso de Instalaciones = 160 € en dos cuotas semestrales de 80€.

Se ha considerado el tiempo de cierre habido por la situación del Covid, rebajándose la parte proporcional por el tiempo de cierre en el concepto Uso de instalaciones en 20€, por lo que la segunda y última cuota será de 60€.

4 / NUEVO CALENDARIO JULIO – DICIEMBRE 2020.

La modificación del calendario JULIO-DICIEMBRE 2020, se ha realizado por los siguientes motivos:

- 1/ Adaptar el calendario de la FNTO al nuevo calendario de Copas RFEDETO y Campeonatos de España.
- 2/ Tratar de recuperar al máximo competiciones anuladas por el cierre del Covid19, habilitando periodo San Fermín, además de Sábados y Domingos de Agosto. (ADJUNTAMOS NUEVO CALENDARIO COMPETICIONES Y NUEVO CALENDARIO APERTURA DEL CAMPO POR SEPARADO).

POR LO TANTO, EL CALENDARIO QUE SE ENVIO EN EL CUADERNILLO HABITUAL 2020, QUEDA CANCELADO, SIENDO VALIDO SOLAMENTE EL CALENDARIO QUE AHORA ADJUNTAMOS.